



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO 264535

Y

FECHA DE PRESENTACION

16 ABR. 1982

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A24D 3/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
FILTRO PERFECCIONADO PARA CIGARILLOS

71 SOLICITANTE (S)
MANUEL BASSANIL RUBIO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID.- C/ Roca Mesas nº 1

72 INVENTOR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE.

73 TITULAR (ES)
EL MISMO

74 REPRESENTANTE
JOSÉ LANIDALGA RODRIGUEZ

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne, como su enunciado indica a filtro perfeccionada para cigarrillos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de planos, que representa una vista en sección longitudinal del filtro cuyo registro se preconiza, se aprecian las siguientes referencias:

1.- arpon o dispositivo punzante apropiado que sirve de apoyo de anclaje de la boquilla.

2.- Boquilla propiamente dicha.

3.- Fondo plástico de dicha boquilla.

4.- Perfiles periféricos de la boquilla.

5.- Cámara libre.

6.- Valadros provistos en dicha boquilla.

Los principios del modelo ajustados a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características estructurales y operativas:

Este dispositivo está constituido por una boquilla de material preferentemente de naturaleza sintética y de propiedades atóxicas, fabricado por un proceso de inyección y que es utilizado en un solo uso, teniendo por finalidad el filtrado del humo del cigarrillo en su fase de ignición,

reteniendo todo tipo de residuos de la combustión, tales como nicotinas y alquitranes, cuyos efectos perniciosos son bien conocidos.

Dicha boquilla se ancla por medio del elemento punzante -1-, -- que puede presentar forma de punta de flecha, de arpón o análogo, y que va dispuesto en la boquilla celulósica del cigarrillo de cualquier tipo, penetrando en el fondo de la boquilla plástica -3- hasta hacer tope en su fondo y al mismo tiempo, se introducen entre el papel de la envoltura del propio cigarrillo y la celulosa interior filtrante, unas aias o perfiles -4-, que crean en combinación una cámara libre -5- que presenta unas minúsculas perforaciones en su periferia, que permiten la entrada de aire.

Al efectuarse la aspiración, el humo se introduce en la cámara de condensación, pasando por los minitaladros citados, perpendiculares al flujo, que al ser de reducido diámetro, establece que el paso del humo sea acelerado y, por tanto, bajo este efecto de dépresión, va reteniendo en el borde de dichos orificios, los residuos de alquitran y nicotina, los que lógicamente no son aspirados por el fumador.

Una ventaja principal de esta boquilla es su bajo coste de fabricación, lo que permite adaptar una por cada cigarrillo en suma no recuperable, cuya operación puede realizarse por el usuario o bien directamente por el fabricante de dicho cigarro.

Otra ventaja práctica notable es que el fumador no nota la sensación de las boquillas convencionales, que suelen adherirse en los dientes, alargándose en su consecuencia la longitud del cigarrillo.

Este filtro podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones mas convenientes, no existiendo de sobre el particular, ninguna limitación.

Hecho la descripción precedente, es preciso, añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de

los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguiente.

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recrerá sobre las siguientes:

.....
.....

.....
.....

.....
.....
.....
.....

REIVINDICACIONES

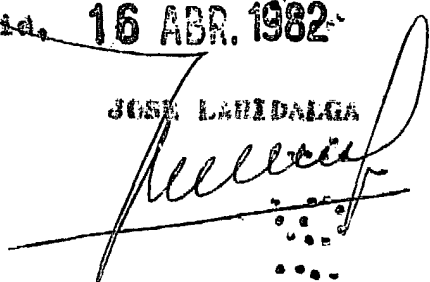
10.- Filtro perfeccionado para cigarrillos, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un medio pasante apropiado que sirve de medio de anclaje en la masa celulósica de boquillas de cigarrillos y, cuyo elemento hace tope en el fondo de una boquilla plástica introduciéndose simultáneamente entre el papel de envoladura y dicha celulosa, unos perfiles con este fin previstos, que determinan la formación de una cámara libre que presenta unos minitubos que actúan de medio depresor del humo que fluye a través de la boquilla y que se encargan de retener los residuos de la combustión del tabaco.

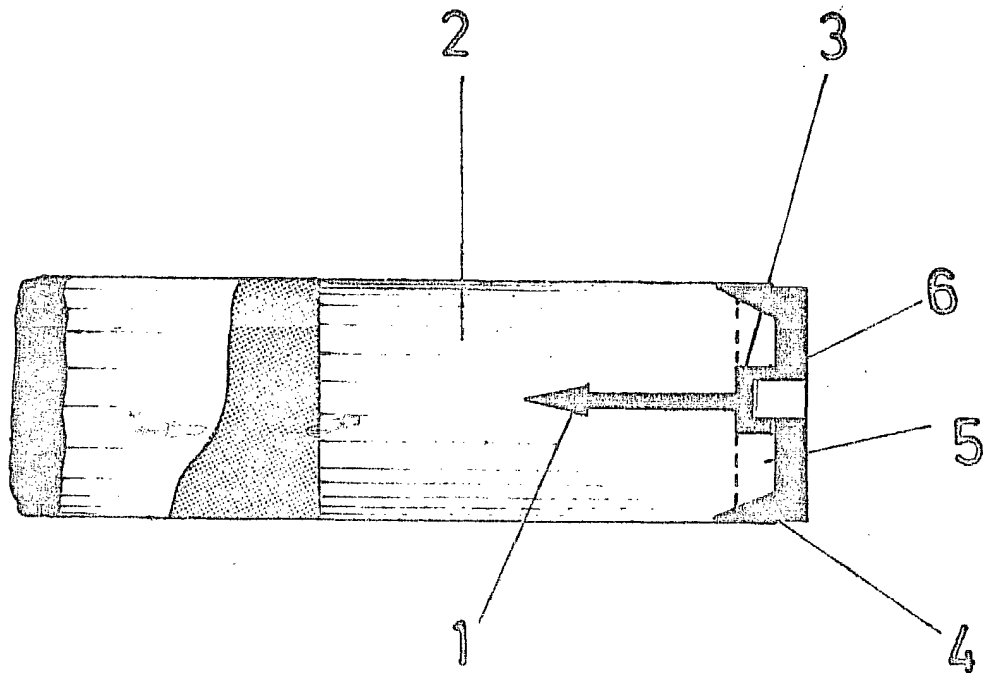
20.- FILTRO PERFECCIONADO PARA CIGARRILLOS.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujo que se acompaña.

Madrid, 16 ABR. 1982

JOSE LAVIDALGA





Madrid, 16 ABR. 1982.
JOSE CAHILLALGA

ESCALA VARIABLE